

18 Octubre 2007
Gandía, Valencia

Unilin Flooring y Faus Group han resuelto sus disputas pendientes en el área del suelo laminado

Unilin Flooring y Faus Group han resuelto sus disputas pendientes en el área del suelo laminado.

Un nuevo acuerdo de licencia cruzada permitirá a Faus usar la tecnología de ensamble sin cola de Unilin y a Unilin usar las tecnologías de superficie de Faus para suelo laminado. Este acuerdo muestra una conclusión, mutuamente beneficiosa, de las disputas legales pendientes entre Unilin y Faus, que incluye acciones tanto en Europa como en Norteamérica. Ambos, Unilin y Faus, otorgan licencias de sus respectivas tecnologías a una serie de importantes fabricantes de suelo.

Para más información sobre Faus, por favor visite www.faus.es o www.embossed-in-register.com.